

*Acuerdo de 11 de agosto, nombrando Gefe de Instruccion de las milicias de Leon y Chinandega al Sr. Teniente Coronel don José María Sacarías, y Mayor de plaza de Leon al Sr. Teniente Coronel don Lino Saenz.*

**El Gobierno :**

En el deber de nombrar un Gefe de Instruccion para la mejor disciplina de las milicias de este departamento y del de Chinandega, cuya plaza fué creada por el presupuesto legislativo últimamente decretado; y que para desempeñarla abriga toda confianza en las aptitudes del Sr. Teniente Coronel don José María Sacarías; en uso de sus facultades,

**Acuerda:**

1.º Nómbrase Gefe de Instruccion de las milicias de este departamento al Sr. Teniente Coronel don José María Sacarías, con la dotacion de cuarenta pesos mensuales; quien se trasladará al de Chinandega cuando se le ordene por el Ministerio de Guerra.

2.º Nómbrase asimismo Mayor de plaza de esta ciudad al Sr. Teniente Coronel don Lino Saenz, con el sueldo de ley.

3.º Comuníquese - Leon, agosto 11 de 1865 - Martínez:

---